

Diplomatura en Medicina Legal

(Res. Rect. N° 012/2022)

Brindar herramientas basadas en conocimientos médico legales que faciliten la investigación criminal mediante el accionar de los diferentes actores que intervienen en la misma.

Cuerpo Académico

Director: Jorge Herbstein

Co-director: Sergio Paduczak

Coordinadora: María Natalia Rizzo

Detalles Administrativos

Duración: 5 meses

Cantidad de horas totales: 60 horas más una clase magistral de comienzo y otra de cierre

Frecuencia de encuentros: semanales

Cantidad de horas por encuentro: 3 horas

Día y hora: jueves de 17:00 a 20:00 hs

Comienzo de la cursada: 12 de mayo de 2022

Modalidad: a distancia.

Certificado Académico: Corresponde a un trayecto formativo de la Dirección Académica de Diplomaturas y Cursos aprobado por Resolución de Rectorado N° 012/2022.

Contenidos

Módulo 1:

- *Introducción a la Medicina Legal*
- *Secreto Profesional*
- *Certificados médicos. Historia clínica*

Docentes a cargo: *Dr. Héctor Enrique Brunner. Dr. Mario Vignolo.*

Módulo 2:

- *Responsabilidad médica civil y penal*

Docente a cargo: *Dr. Roberto Foyo.*

Módulo 3:

- *Consentimiento Informado*

Docente a cargo: *Dr. Roberto Foyo.*

Módulo 4:

- *Ley de Trasplantes de órganos*

Docente a cargo: *Dr. Santiago Maffia.*

Módulo 5:

- *Violencia de género, femicidios, transfemicidios*

Docente a cargo: *Dr. Roberto Foyo.*

Módulo 6:

- *Medicina Legal práctica. Peritos*

Docente a cargo: *Dr. Alejandro Rullan Corna.*

Módulo 7:

- *Delitos contra la integridad sexual*

Docente a cargo: *Dr. Gustavo Breglia.*

Módulo 8:

- *Maltrato y abuso infantil*

Docente a cargo: *Dr. Oscar Lossetti.*

Módulo 9:

- *Lesiones. Homicidio Suicido*

Docentes a cargo: *Dr. Alejandro Rullan Corna - Dr. Roberto Cohen.*

Módulo 10:

- *Accidentología Forense*

Docente a cargo: *Dr. Roberto Cohen.*

Módulo 11:

- *Anatomía Patológica y Patología Forense*

Docente a cargo: *Dr. Alejandro Vega.*

Módulo 12:

- *Criminalística*

Docente a cargo: *Lic. Raúl Torre.*

Módulo 13:

- *Balística*

Docente a cargo: *Dr. Santiago Maffia.*

Módulo 14:

- *Radiología Forense*

Docente a cargo: *Dra. Matilde Buzzi.*

Módulo 15:

- *Antropología Forense*

Docente a cargo: *Lic. Mariana Selva.*

Módulo 16:

- *Odontología Forense*

Docentes a cargo: *Dra Marta Maldonado - Dr. Oscar Heit.*

Módulo 17:

- *Entomología Forense*

Docente a cargo: *Dr. Néstor Daniel Centeno.*

Módulo 18:

- *Toxicología*

Docente a cargo: *Dra. Natalia Bardoni.*

Módulo 19:

- *Clínica Psiquiátrica*

Docente a cargo: *Dr. Daniel Silva.*

Módulo 20:

- *Psiquiatría Forense*

Docente a cargo: *Dr. Daniel Silva.*

Objetivos

- *Que el trabajo en equipo multidisciplinario se convierta en la forma habitual de abordar una investigación criminal.*
- *Que los operadores del derecho puedan resolver cuestiones de alta sensibilidad en donde la prueba consiste en pericias u opiniones de los peritos del cuerpo médico forense o de parte.*
- *Que los alumnos adquieran conocimientos en ese campo para familiarizarse con la terminología y las conclusiones.*

- *Que los profesionales comprendan mejor los resultados y adquieran los conocimientos necesarios para realizar correctos pedidos a los auxiliares de la justicia y logren los resultados esperados en una investigación.*

Perfil del alumno:

Jueces, fiscales, defensores oficiales, abogados de la matrícula como así también a fuerzas de seguridad encargadas de la investigación criminal.

Requisitos de ingreso

Acreditación de pertenecer a algunos de los grupos mencionados en el ítem anterior

Condiciones de Aprobación

- *75% de asistencia.*
- *Trabajo Final Integrador según las características de la propuesta académica.*
- *Demás requisitos que la Dirección considere pertinentes.*

Arancel

Pago en cuotas mensuales () (1 matrícula y 5 cuotas): \$14.927.-*

*Arancel Pronto Pago (abonando el total al inicio de la cursada):
\$80.606.-*

Arancel en dólares (): U\$815.-*

Notas:

() Los aranceles pueden sufrir modificaciones.*

La matrícula se abona al iniciar la cursada, al mes siguiente la cuota 1 y así sucesivamente. Las fechas dependerán de la forma de pago seleccionada.

Beneficios

Beneficios institucionales

- *DOCENTES DE LA CARRERA DE ABOGACÍA DE LA USI: 100% bonificada.*
- *LOS EGRESADOS DE LA "USI" POSEEN UN DESCUENTO ESPECIAL DEL 25%.*

Instituciones con convenio:

Beneficios especiales

- *Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional (AMFJN): sus asociados se beneficiarán con un 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).*
- *Ministerio Público Fiscal de la Nación (MPF): sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).*
- *Ministerio Público de la Defensa (MPD): sus integrantes se beneficiarán con un descuento del 20 % en las cuotas (no incluye la matrícula).*
- *Asociación de Fiscales y Funcionarios del Ministerio Público Fiscal de la Nación (AFFUN): sus integrantes y familiares directos se beneficiarán con un descuento del 30% en las cuotas (no incluye la matrícula).*

- **Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 20% en las cuotas.
- **Centro de Formación Judicial de la Ciudad de Buenos Aires:** los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Jueces del Poder Judicial de la Provincia de SALTA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Ministerio Público de la Defensa y Pupilar de la provincia de MENDOZA:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados de TUCUMÁN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación de Magistrados y Funcionarios de SAN MARTÍN:** serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Colegio de Abogados del Departamento Judicial Junín:** sus matriculados e hijos se beneficiarán con un descuento del 20%.
- **Colegio de Abogados y Procuradores de JUJUY:** sus asociados serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas (ACDE):** sus asociados y familiares directos serán beneficiados con un descuento del 30 % en las cuotas (no incluye matrícula).
- **Asociación de Empleados Fiscales e Ingresos Públicos (A.E.F.I.P.):** sus afiliados serán beneficiados con un descuento del 20%.
- **Municipalidad de San Isidro:** los agentes municipales serán beneficiados con un descuento del 20 % de descuento aplicable a las cuotas mensuales (no incluye la matrícula).

Beneficios por cantidad

- *Federación Argentina de la Magistratura y Función Judicial (FAM)*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Buenos Aires (nuclea a TODOS los Departamentos Judiciales de la provincia de Buenos Aires)*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios de San Isidro*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Zárate-Campana*
- *Colegio de Magistrados y Funcionarios del Departamento Judicial Pergamino*
- *Colegio de Abogados de San Martín, Pergamino y La Matanza*
- *Colegio de Escribanos de San Isidro*
- *Colegio de Abogados de Morón y Asociación de Magistrados de Morón*
- *Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires - REFLEJAR dependiente de JUFEJUS (Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y CABA)*
- *Asociación Funcionarios Judiciales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (FJCABA)*
- *Asociación Funcionarios de TUCUMÁN.*
- *Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia del NEUQUÉN (AMFJN)*
- *Asociación de Profesionales de la Seguridad de la Provincia de BUENOS AIRES (APSEPBA)*

Según la cantidad de inscriptos serán beneficiados del siguiente modo:

- *Inscripción individual: 30% en la matrícula y 15% en las cuotas.*
- *Inscripción de 2 personas juntas: 50% en la matrícula y 20% en las cuotas.*
- *Inscripción de 3 o más personas juntas: 70% en la matrícula y 25% en las cuotas.*

Estos mismos beneficios se aplicarán para los familiares directos (padres, hijos y hermanos) de los asociados, pudiendo pertenecer a diferentes grupos familiares; no siendo acumulables los descuentos.

Pregunta frecuente: *¿Es necesario inscribirse los dos, tres o más colegiados juntos para el descuento? Sí. Deben hacer la inscripción en forma conjunta y consignar los apellidos de todas las personas que integran el grupo.*

Instituciones SIN convenio que se les aplica un beneficio SOLO en la Matrícula:

- *Inscripción individual: 30% en la matrícula*
- *Inscripción de 2 personas juntas: 50% en la matrícula*
- *Inscripción de 3 o más personas juntas: 70% en la matrícula*

Para asociados de alguna de las siguientes instituciones (deberán acreditar su pertenencia a la institución el primer día de clase):

- *Colegio de Abogados de Mercedes, Zárate-Campana, Gral. Rodríguez-Moreno*
- *Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Bs. As.*

- *Colegio de Magistrados, Integrantes del Ministerio Público, y Funcionarios del Poder Judicial de CABA.*
- *Personal de Servicios Penitenciarios.*
- *Personal de las distintas Fuerzas de Seguridad.*
- *Procuración Penitenciaria de la Nación.*

Pregunta frecuente: *¿es solamente en la matrícula? Sí, por lo tanto, no se aplica en las cuotas mensuales.*

- *15% en la Matrícula a los integrantes del Poder Judicial en general.*

Procedimiento para la Inscripción

1) ***Completar el [Formulario de Inscripción on-line.](#)***

2) ***Formas de pago:***

a) *tarjeta de crédito VISA.*

b) *débito en cuenta bancaria.*

3) ***Pagos desde el exterior: (Se abonará en un solo pago)***

a) *tarjeta de crédito VISA.*

b) *PAY PAL.*

Informes USI

Admisiones Diplomaturas

E-mail: capacitacion@usi.edu.ar

Whatsapp / Telegram: 11 6858 2652

Tel.: 4732-3030 Internos 107 / 110

Av. Del Libertador 17175, Beccar (B1643CRD), Bs. As., Argentina.